KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 4 de Agosto del 2014

UOC/N° 96/2014

Señor:
Abog. **SANTIAGO YURE**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Mantenimiento y Reparación de Aire acondicionado"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 318.107 del 24 de Junio del 2014.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada a la firma **"Airmect de Jose Cabrera"**, por el monto de Gs. 10.620.000(Guaraníes diez millones seiscientos veinte mil).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Administración
Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones